

mania y los cantones suizos fueron iguales entre sí; las repúblicas de la edad média desaparecieron, á excepcion de unas pocas que se habian modificado; se reconocieron los hechos consumados, y se garantizaron los derechos adquiridos en la Revolucion. La órden de Malta pereció tambien, y aunque despues los reyes la resucitaron, fué solamente por ostentacion nobiliaria, y dejando á sus individuos aislados é incapaces del bien que, conformándose con el espíritu de los tiempos, podrian haber hecho en su pequeña isla. Entónces se sometieron tambien nacionales á extranjeros, republicas á reinos; nada se estableció respecto del clero ni del ejercicio de la autoridad del pontífice; la Bélgica católica fué agregada á la Holanda calvinista; á la Prusia protestante se unieron los antiguos electores eclesiásticos, y la católica Polonia pasó al dominio de la Rusia cismática. El parlamento inglés tronó contra aquella arbitraria distribucion de pueblos, á quienes se quitaban los príncipes amados para someterlos á nuevos dominadores como habria hecho Napoleon, y no por miras de grande utilidad pública, sino por satisfacer pretensiones ó indemnizaciones personales, con mengua de las palabras dadas, reduciendo la paz de Europa á cálculo de números mas que de simpatía y de conveniencia. Los políticos sutiles preguntaban desde luego por qué no se habian puesto en práctica los principios proclamados; por qué se habia separado la legitimidad de las dinastías de la legitimidad de las naciones; por qué se habian unido Suecia y Noruega, Bélgica y Holanda; por qué no se habian restablecido las repúblicas de Génova y Venecia cuando el pretexto para su ocupacion habia cesado al perder la Francia sus conquistas; por qué se habia dejado á la Sajonia el nombre de reino para despues desmembrarla; por qué, en fin, no se reconstituía la Polonia. Habíase, pues, convertido el ódio y la venganza contra la gloria en planes y proyectos políticos; los reyes se mostraban temerosos de los peligros pasados, pero imprevisores respecto de los futuros, y sus tratados eran efecto de la posicion en que se encontraban entre el miedo pasado y la ambicion presente, entre el deseo de cumplir promesas lisonjeras y la voluntad de conservar el poder absoluto.

Nada se estableció respecto de la Turquía, víctima predestinada, y de la cual entretanto se dejó que se separase la Grecia, ya madura para nuevos destinos. Nada se proveyó tampoco en cuanto á las colonias de la América Meridional, aunque todas se hallaban sublevadas, con las cuales podrian haberse hecho buenos tratados de comercio, evitando tantos estragos, abriendo un asilo á los muchos que con la paz quedaban desocupados, sustituyendo el espíritu mercantil al militar, y enriqueciendo á España por el medio que de otra manera debia acabar de arruinarla.

Una Revolucion comenzada por la democracia dejaba al terminar debilitados los Estados elec-

tivos y los gobiernos populares, y consolidadas las monarquías, y un imperio que á todos habia postrado, terminaba por el engrandecimiento de sus enemigos. Merced á Napoleon se halló el Austria señora del Adriático; el Piamonte del mar de Liguria; del Rhin la Prusia, á la cual Buonaparte habia ofrecido las Ciudades Anseáticas y dádole el Hannóver por ódio á la Inglaterra; á la Rusia le habia dado la Finlandia, esto es, el Báltico, y á la Inglaterra la ocasion ó el pretexto para predominar sobre todos sus rivales.

Antes de la Revolucion los Estados europeos se mantenian entre sí en equilibrio: Francia competia con Inglaterra, y sus triunfos se compensaban en Europa y en las colonias; Austria por causa de Bélgica estaba bajo la dependencia de Francia, bajo la de Prusia en Alemania y bajo la de Turquía y Rusia hácia Oriente; estas dos últimas potencias se tenian mutuamente á raya, lo mismo que la Suecia y la Dinamarca, y á la Rusia imponia tanto respeto la Finlandia que la soberbia Catalina llegó á temer la indignacion de Gustavo III. Pero despojados los débiles, no quedaron mas que los colosos; la nacion que mas habia adquirido se quedó sin nada, y se engrandecieron los que mas habian perdido.

Pero si la Francia no podia ya infundir miedo, mermada, envilecida, inerme y ocupada como estaba, otras potencias amenazaban á su vez turbar el sosiego de Europa. Mientras Austria y Prusia dirigian todos sus esfuerzos á defenderse contra la posicion geográfica y las inclinaciones de sus pueblos, Rusia é Inglaterra se hacian gigantes. La primera, habiendo pasado el Vistula, tocaba con Alemania, mal guardada por la desmembrada Sajonia; veíase á pocas jornadas de Dresde, de Berlin, de Viena, y podia escoger sus enemigos en Asia ó en Europa; al paso que Inglaterra no pudiendo por su situacion extender su territorio, ocupaba posiciones que le aseguraban el cetro de los mares.

Así, pues, al poder mortal de Napoleon reemplazaron dos potencias inmortales, una que quiere la supremacía marítima, otra que aspira á someter la Europa á la ley del sable; potencias que ora se unen, ora se separan, guiadas por ideas distintas de las de la justicia, amenazando á los países europeos con dos géneros diferentes de esclavitud.

Y sin embargo, obrando así se pretendia restaurar lo pasado y restablecer el equilibrio, y para esto se sacrificaron derechos antiguos, soberanías históricas, intereses morales y religiosos. Pero soberanos y ministros se reunian, no para discutir principios, sino para proveer á casos prácticos, encontrándose entre el deseo de cumplir las promesas hechas y la necesidad de restablecer un órden cualquiera. Las grandes dificultades que ofrecia el cumplir los ofrecimientos hechos durante el conflicto; la necesidad de afianzar por entónces la paz, primer deseo del mundo; el miedo á Francia, y aun podemos añadir la osadía que daba una victoria

tan superior á lo que se habia esperado, hicieron que á pesar de las excelentes intenciones que se llevaban al congreso, no resultase de sus conferencias mas que una reforma de circunstancias, contra la cual habian de reclamar despues príncipes y pueblos, sucesos y doctrinas (1).

## CAPÍTULO XVII

Los Negros. — Los Berberiscos.

¿Quería esta alianza merecer el título de santa? Bien habria podido merecerlo aboliendo la esclavitud, ya de los Negros en las colonias, ya de los blancos en las costas de Berbería. ¿Qué objeto mas noble para unir á todos los ejércitos de Europa que el de vindicar á la humanidad ultrajada?

Ya hemos visto (2) que la necesidad de usufructuar los países tropicales puso funestamente en contacto á los blancos con los Negros. Los cuáqueros fueron los primeros que proclamaron en Inglaterra la libertad de los Negros en nombre de la religion, y que la llevaron á cabo en sus colonias. Guillermo Roscoe, á quien Italia debe la historia de Leon y Lorenzo de Médicis, alzó su voz en 1781 contra aquel mercado de sangre. El metodista Wilberforce, habiéndose constituido en órgano de las almas compasivas y de los hombres pensadores, se propuso como objeto supremo de toda su vida la abolicion del comercio de Negros por medio de las ideas religiosas independientemente de las políticas, y entró en relaciones con los personajes ilustres de todo el mundo para convertir á los colonos de Santo Domingo y de la Australasia. Al mismo tiempo se formó en Paris una sociedad de *Amigos de los Negros*, en la cual entraron Mirabeau, La Fayette, Condorcet, Brissot y Gregoire.

Pero no basta conmovier, es preciso determinar y promover la accion de aquellos á quienes se conmueve, y Fox vino al auxilio de los nuevos apóstoles con planes mas mundanos y eficaces, interesando en ellos la justicia y la dignidad humanas. Pitt, entónces ministro, vaciló, y cada vez que se presentaba en el parlamento la proposicion para la abolicion de la trata, pedía su aplazamiento de un año para otro, pues el comercio de Negros que hacian los Ingleses era muy lucrativo á causa de los privilegios de que gozaba Inglaterra por su preponderancia en los mares. Pero cuando á la Revolucion francesa respondió la sublevacion de los Negros de Santo Domingo, Pitt se erigió en apóstol de la filantropía. Lo acusan de haber puesto la mira en la política y en el interes de Inglaterra proclamando la igualdad de las razas para hacer mas absoluta y terrible la separacion

(1) Los gastos del congreso fueron costeados por Austria é importaron 40.000.000 de francos. La mesa imperial costaba 300.000 francos al dia.

(2) Véase tomo IV, pág. 704 y siguientes.

de aquella colonia de Francia, y aun hoy mismo se atribuyen motivos egoístas á los esfuerzos que hace Inglaterra para destruir el tráfico de esclavos: ¡feliz la nacion cuyo interes se identifica con el de la humanidad!

Pitt, en un admirable discurso de dos horas, pintó al parlamento los horrores del tráfico, el estado de la poblacion, el trabajo de los libres comparado con el de los esclavos, los medios de suplir á este y de multiplicar la poblacion y las producciones con el libre cultivo. « ¿Por qué se trata de abolir, decia, el comercio de Negros? » Por que es una injusticia irreparable. El argumento vale, pues, cien veces mas para una abolicion inmediata que para la abolicion gradual. Si la iniquidad de este comercio debe algun dia hacerlo abolir, ¿por qué no en este instante? ¿por qué dejar que una injusticia dure una hora mas? Todos están convencidos de la iniquidad de este tráfico; pero algunos lo están igualmente de que jamas habria comenzado sin una irresistible necesidad, y tranquilizan su conciencia con poner este mal á cargo de la Providencia. No; no hay mal necesario mas que aquel que no puede evitarse sin un mal mayor. Ahora bien, yo no puedo imaginarme peor mal que el de arrancar todos los años sesenta ú ochenta mil personas de su patria por medio de los esfuerzos combinados de las naciones mas civilizadas, y bajo la sancion de las leyes del país que se llama el mas libre y venturoso de todos. Aunque esos infelices fuesen culpados de algun enorme crimen, ¿nos tocaria á nosotros el oficio de verdugos?... Pues aun es peor lo que hacemos; pues que los inducimos á vender á sus hermanos, á proporcionarse con correrías, con guerras injustas, con sentencias inicuas, un número de víctimas que crece en proporcion de nuestra demanda. Las guerras de África ¿se hacen para ellos, ó para nosotros? Las armas inglesas puestas en las manos de los Africanos son las que propagan en aquella tierra la desolacion. »

Y despues de haber refutado los sofismas harto conocidos que se alegan en favor de este tráfico, añadió: « Hubo un tiempo en que se hicieron sacrificios humanos en esta nuestra isla, traficándose en esclavos casi del mismo modo que se trafica ahora con los Africanos. El adulterio, la hechicería, las deudas proveyan de esclavos el mercado de Roma; agregábanse á estos los prisioneros de guerra y algunos infelices que habiendo disipado todo su haber en el juego, jugaban hasta su libertad y la de su mujer y la de sus hijos. Tales son tambien una por una las causas que se indican como origen de la esclavitud en África, y estas y algun sacrificio humano constituyen la pretendida prueba de que el África, por su naturaleza, no es susceptible de civilizacion, y de que la Providencia la ha condenado irrevocablemente á ser un semillero de esclavos en beneficio de los Europeos »



» civilizados y libres. ¿Por qué no se habria  
» podido decir otro tanto de los antiguos Bre-  
» tones? ¿Por qué no habria podido decir de  
» ellos un senador romano, discurrendo como  
» discurren algunos individuos de esta asam-  
» blea: « Son un pueblo que no llegará jamás  
» á la civilizaci6n; que no está destinado á ser  
» libre; que carece de inteligencia para las artes  
» útiles colocado por la Providencia bajo el ni-  
» vel de la raza humana y creado para sumi-  
» nistrar esclavos al resto del mundo? » Y sin  
» embargo, tanto hace ya que salimos de la  
» barbarie, que hemos olvidado que fuimos un  
» tiempo Barbaros, pues hemos llegado al estado  
» social mas opuesto al que un Romano nos ha-  
» bria podido asignar, y que nosotros asigna-  
» mos ahora al África. Una sola cosa falta para  
» completar este contraste, y es que dejemos ya  
» de obrar como Barbaros. Todavía continuamos  
» el tráfico de esclavos á despecho de nuestra  
» vanidad fundada de hombres civilizados. Fui-  
» mos un tiempo oscuros entre las naciones,  
» salvajes en nuestros hábitos, de costumbres  
» corrompidas, de inteligencia degradada, tanto  
» como hoy lo son los infelices Africanos; pero  
» en una larga serie de años, progresando len-  
» tamente, hemos llegado á enriquecernos con  
» variedad de bienes, á ser favorecidos con  
» todos los dones de la Providencia, incompa-  
» rables en el comercio, eminentes en las artes,  
» adelantados mas que ningun pueblo en las  
» investigaciones de la filosofía y de la ciencia,  
» colmados de las bendiciones de la civilizaci6n.  
» Tenemos paz, tenemos prosperidad, tenemos  
» libertad; somos guiados por una religion  
» dulce y benéfica, protegidos por leyes impar-  
» ciales y por la mejor justicia, y poseemos un  
» gobierno que la experiencia nos autoriza á  
» presentar como el mejor y mas sabio que ha  
» existido. De todos estos bienes podríamos  
» haber sido excluidos para siempre, si hubiese  
» algo de verdad en los principios establecidos  
» por muchos individuos de este parlamento  
» respecto de África. Habríamos debido conti-  
» nuar nuestra vida miserable hasta hoy, en la  
» barbarie y en la degradaci6n á que, segun la  
» historia, se vieron reducidos nuestros abuelos,  
» y seríamos poco superiores, así en moralidad  
» como en conocimientos, á los toscos habi-  
» tantes de las costas de Guinea. Pero si damos  
» oídos á la razon y al deber, algunos de entre  
» nosotros podrán vivir lo bastante para ver á  
» los naturales de África ocupados en pacíficas  
» industrias y en un comercio legitimo, y á los  
» rayos de la ciencia y de la filosofía comen-  
» zando á brillar sobre aquella tierra que, an-  
» dando el tiempo, podrá resplandecer con luz  
» mas llena. Entonces podremos esperar que el  
» África reciba por la tarde aquellas felicidades  
» que copiosamente habrán descendido sobre  
» nosotros por la mañana; entonces la Europa,  
» complaciéndose en esa felicidad y en esas  
» mejoras, recibirá la justa recompensa de su  
» generosidad, si generosidad puede decirse el

» no tener por mas tiempo á aquel continente  
» en las tinieblas que han desaparecido de re-  
» giones mas afortunadas. »

La abolici6n no fué aceptada por ent6nces, sino gradualmente; pero era mucho hacer que penetrase este principio en una legislaci6n tan tenaz conservadora de lo pasado. Ya hemos visto cómo Napole6n decretó y estableció por pactos la esclavitud en Santo Domingo: despues, en su tumultuoso reinado, le faltó la tranquilidad necesaria para poner remedio á tanto mal. Pero ya la Dinamarca, con el decreto de 16 de mayo de 1792 habia abolido el comercio de Negros en todas sus colonias. En el congreso europeo, con arreglo á las ideas evangélicas que allí se propalaron, se prohibió este tráfico; pero la ejecuci6n de semejante medida prohibitiva debia ser lenta, y el mérito de los mayores esfuerzos para llevarla á cabo corresponde á Inglaterra y á algunos Estados de la Union Americana.

Ya el congreso continental celebrado en Filadelfia en 1774 habia condenado el comercio de esclavos y prohibido la importaci6n de Negros (1). En el mes de agosto anterior, los delegados de la Virginia y el congreso provincial de la América Septentrional habian resuelto lo mismo (2); en 1780 la Pensilvania declaró libres á los Negros que hubiesen nacido despues de declarada la independenciã americana, y al cabo de poco tiempo los nuevos Estados del Norte y del Centro prohibieron la introducci6n de nuevos esclavos. Pero si se introducian de contrabando, ¿qué hacer con los que se aprehendieran? Restituírllos al África y á la libertad pareció lo mas justo; y por tanto, despues de muchas tentativas, en diciembre de 1816, fundaron los Americanos en las costas de África la colonia de Liberia para instalar en ella á los libertos de los Estados Unidos.

Sin embargo, el comercio de esclavos se aumentó desmesuradamente despues de prohibido, y se calcula que aun en el dia no bajan de ciento cincuenta mil los Africanos arrebatados anualmente de su pais, de los cuales las dos terceras partes perecen antes de dar utilidad en las colonias, donde su raza se multiplica bastante, si bien la mortandad es siempre grandísima. Muchas naciones equipararon el tráfico de Negros á la piratería, y poniendo, aunque tarde, en práctica lo que en el congreso de Viena se habia propuesto, la Gran Bretaña, Austria, Francia y Rusia firmaron el 20 de diciembre de 1841 un tratado para impedir este tráfico. Inglaterra, que en 1817 impuso pena de muerte á los que se ocupáran en él, estableció un crucero de buques en las costas africanas que se apoderase de los negreros, cualquiera que fuese su bandera, y los sometiese á juicio. De aquí se derivó inevitablemente el derecho de visita; pero las demas naciones, viendo en él una supremacía

(1) *Journal of Congress*, t. I, p. 32.

(2) *PITKIN, Hist. t. I, Ap. núm. 16. JOHN, Defen. of the revol.*, página 143.

cia usurpada por aquella potencia, se opusieron á esta medida con todo su poder. Los Estados Unidos, celosos de su independenciã, se evadieron siempre de someterse á las órdenes y á la visita de los Ingleses, y las formas jurídicas hacen que aquel tráfico continúe, aunque condenado como piratería. La España todavía lo tolera en cuanto se lo permiten las potencias marítimas preponderantes, las cuales obligaron hasta al Portugal á abolirlo y también á aniquilar sus factorías del Congo, que en virtud de él se sostenian.

El único remedio radical del tráfico de Negros será la abolici6n de la esclavitud, y por esta obra también la humanidad deberá gratitud á Inglaterra. En 1823, Fowel Buxton, amigo de Wilberforce, sometió al parlamento esta cuesti6n, manifestando de qué manera en algunos de los Estados Unidos se habia verificado la emancipaci6n gradual; pero solamente pudo obtener algunas mejoras, como la educaci6n y la instrucci6n religiosa de los esclavos; que se les diera capacidad legal para declarar en causas civiles y criminales, para redimirse á un precio regular, para poseer y transmitir la propiedad; que se legitimasen sus matrimonios; que no pudieran ser desunidas las familias en la venta; que se hiciese mas tolerable el dominio de los amos y se les administrase justicia con mas regularidad. Este fué un paso que á ninguno contentó; pero en 1831 el gobierno proclamó la libertad inmediata de todos los esclavos de la corona, nombrando á este efecto magistrados protectores. Clamaron los colonos contra esta medida, pero la única respuesta que obtuvieron, respuesta digna de un gobierno ilustrado, fué la abolici6n de la esclavitud en las colonias occidentales para el 1.º de agosto de 1834, bajo la condici6n de un noviciado de cuatro años para los esclavos domésticos, y de seis para los trabajadores, los cuales entretanto deberian continuar trabajando para sus amos, sin que se les pudiese exigir mas de cuarenta y cinco horas de trabajo por semana. Destináronse veinte millones de libras esterlinas para indemnizar á los colonos, á treinta y cinco francos por cabeza; y el número de esclavos que obtuvo de este modo la libertad fué de setecientos mil.

Las injusticias inveteradas no se desarraigan sino á mucha costa, y resignándose á sufrir los males que sobrevienen en lugar del mal que se ha hecho cesar. En efecto, ademãs de los inmensos gastos del Tesoro, los terrenos públicos quedaron sin cultivo y muchos propietarios arruinados; al paso que los Negros, ó no apreciaban el beneficio recibido, ó abusaban de él, ó creían privilegio de la libertad el estar en mano sobre mano como sus amos. El comercio decayó hasta tal punto que el gobierno británico tuvo que pagar seis millones de francos al año como subvenci6n á los vapores de la carrera de las Antillas (1), y proteger con muchas tropas á los

(1) Las Antillas inglesas son quince principales, con novecientos mil habitantes, y entre ellas es la primera Jamaica,

colonos europeos contra los Negros emancipados.

Esto aseguran los adversarios de la emancipaci6n, mientras que sus amigos exageran de igual modo sus ventajas. Á la urgente necesidad de brazos, que durará mientras no se modifique el método de cultivo, se pensó suplir trasladando de África trabajadores voluntarios, y favoreciendo la emigraci6n de los Irlandeses y Escoceses. Pero en la práctica se pusieron en claro los graves inconvenientes de este recurso, y las cámaras locales prefirieron la emancipaci6n inmediata y general á la parcial y progresiva. Fué aquella proclamada el 1.º de agosto de 1838 con fiestas religiosas, y setecientos mil seres se hicieron hombres sin que se trastornáran las colonias. Los matrimonios reemplazaron á las inconstantes relaciones amorosas; los buenos sentimientos recobraron su imperio, y los emancipados que se dedicaban al cultivo y al comercio al por menor, se esforzaban para proporcionarse pequeñas comodidades y lujo.

Roberto Peel, que no habia sido partidario de la abolici6n de la esclavitud, la llamó, sin embargo, « la mas feliz reforma de que el mundo social puede ofrecer ejemplo; » y lord Stanley decia en el parlamento (22 de marzo de 1842): « El efecto de este grande experimento sobre » pujó á las esperanzas mas vivas de los amigos » fervorosos de la prosperidad colonial; no so- » lamente se aumentó el bienestar material de » cada isla, sino que progresaron los hábitos » industriales, se mejoró el sistema social y » religioso, y se desarrollaron en los individuos » las cualidades del corazon y del espíritu, mu- » cho mas necesarias para la felicidad que los » objetos materiales de la vida. »

Por otra parte está probado que el azúcar, cuyo cultivo es el principal trabajo de los Negros de las Antillas, se obtiene á menor precio en la India Oriental, tanto que los Ingleses tuvieron que gravarlo con un derecho á fin de equilibrar la competencia con el de las Antillas.

En las constituciones de los Estados Norte-Americanos no se lee disposici6n alguna que consigne derechos políticos para los esclavos, antes bien les son negados los civiles, no pudiendo hacer contratos válidos, y hasta siendo castigados á veces cuando contratan. En cuanto á los derechos naturales, la legislaci6n es diversa; en la Carolina son considerados como cosa y propiedad mueble, y en la Luisiana (1)

que antes de la emancipaci6n produjo hasta 25.000.000 al año en varios objetos.

(1) El código americano mas reciente que conocemos, que es el de la Luisiana, redactado en 1825, en su artículo 226 da á los hijos ilegítimos el derecho de buscar á su padre con tal que sean libres y blancos; pero si son de color, no pueden designarlo mas que entre los hombres de color. El artículo 33 hace distinci6n entre los libres, los libertos y los esclavos, y dice que « esclavo es aquel que se halla bajo el poder de » un amo, el cual puede venderlo y disponer de su persona, » de su industria, de su trabajo, sin que pueda hacer, tener ó » adquirir cosa que no sea del amo. » « Los esclavos (prosi- » gue el artículo 461), aunque por su naturaleza son cosas » muebles, sin embargo son inmuebles por disposici6n de la » ley. » « Los hijos de los esclavos (dice el artículo 492) y